



Registro Municipal de Regulaciones Cortazar, Gto.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GUANAJUATO.

Dependencia:	Sistema Municipal De Seguridad Pública
Nombre Del Reglamento:	Bando De Policía Para El Municipio De Cortazar, Guanajuato
Fecha De Vigencia:	27 De Enero De 2017
Fecha Ultima Actualización:	6 De Febrero Del 2020

Autoridad O Autoridades Que La Emiten

H. Ayuntamiento De Cortazar, Guanajuato

Autoridad O Autoridades Que La Aplican

El Presidente Municipal, El H. Ayuntamiento, El Secretario Del H. Ayuntamiento, El Director Del Sistema Municipal De Seguridad Pública, Oficiales Calificadores Y Delegados Municipales.

TIPO DE ORDENAMIENTO	INDICE DE REGULACION
REGLAMENTO MUNICIPAL	TITULO PRIMERO
	FALTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS
	CAPITULO PRIMERO
	DISPOSICIONES GENERALES
	CAPITULO SEGUNDO
	FALTAS ADMINISTRATIVAS
	SECCION PRIMERA
	CLASIFICACION Y FORMA
	CAPITULO TERCERO
	SANCIONES ADMINISTRATIVAS
	SECCION PRIMERA
	CATALOGO DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS
	SECCION SEGUNDA
	INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS
	SECCION TERCERA
	REGLAS COMUNES PARA LA APLICACIÓN DE SANCIONES
	CAPITULO CUARTO
	CLASIFICACION DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS
	SECCION PRIMERA
	FALTAS CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA Y LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS
	SECCION SEGUNDA
	FALTAS QUE ATENTAN CONTRA LA SALUD PÚBLICA
	SECCION TERCERA
	FALTAS CONTRA LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS
	SECCION CUARTA
	FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO
	SECCION QUINTA
FALTAS CONTRA EL ORDEN PÚBLICO	
SECCION SEXTA	
INFRACCIONES CIVICAS	
TITULO SEGUNDO	
PROCEDIMIENTO	
CAPITULO PRIMERO	
DE LOS OFICIALES CALIFICADORES	
SECCION PRIMERA	
COMPETENCIA	
SECCION SEGUNDA	
DESIGNACIÓN E IMPEDIMENTOS DE LOS OFICIALES CALIFICADORES	
CAPITULO SEGUNDO	
CLASIFICACION DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	
SECCION PRIMERA	

DISPOSICIONES GENERALES
SECCIÓN SEGUNDA
PROCEDIMIENTO ORDINARIO
SECCIÓN TERCERA
PROCEDIMIENTO PARA LAS FALTAS NO FLAGRANTES
SECCIÓN CUARTA
PROCEDIMIENTO PARA LAS FALTAS COMETIDAS EN LUGARES
PRIVADOS
CAPITULO TERCERO
RECURSO DE INCONFORMIDAD
TITULO TERCERO
PREVENCIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y SERVICIOS DE
SEGURIDAD PRIVADA
CAPITULO PRIMERO
PARTICIPACIÓN EN LA SEGURIDAD PÚBLICA
CAPITULO SEGUNDO
SERVICIO DE POLICÍA AUXILIAR Y SUS MODALIDADES
CAPITULO TERCERO
SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA
SECCION PRIMERA
REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONFORMIDAD DEL
AYUNTAMIENTO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS
DE SEGURIDAD PRIVADA
SECCION SEGUNDA
RECURSO DE INCONFORMIDAD
TRANSITORIOS

OBJETO DE LA REGULACION

Tiene Por Objeto Salvaguardar La Integridad, Patrimonio Y Derechos De Las Personas, Así Como Preservar Las Libertades, El Orden Y La Paz Pública.

MATERIAS REGULADAS: Administración Publica

SECTORES REGULADOS: Servicios, Industrias Y Comercio

SUJETOS REGULADOS: Todos Los Habitantes Residentes, Permanentes O Temporales Que Por Cualquier Motivo Se Encuentren En El Territorio Municipal.

CUENTA CON FACULTAD PARA REALIZAR INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y/O VISITAS

DOMICILIARIAS:

NO

SI (ESPECIFICAR EL FUNDAMENTO JURIDICO)

TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION

- Información de trámites y servicios públicos del gobierno a través del registro.

Sello de la Dirección



Manuel Gómez Osorio
Firma del Director